El Maipo



Sigue profundizándose la carestía de la vida en Argentina

Posted on Noviembre 2, 2026

(Buenos Aires) Iniciado el mes de noviembre los argentinos volvieron a sentir un golpe a sus bolsillos pues nuevamente suben la luz, el gas, el agua, el transporte, la educación, las clínicas y los alquileres; la carestía de la vida sigue profundizándose.

El nuevo tarifazo en los principales servicios públicos para este undécimo mes del año fue conciliado entre el Estado y las empresas, y los aumentos están por encima de la tasa de inflación informada en septiembre (1,9%).

Los incrementos impactan directamente en los gastos fijos de las familias. A partir de este domingo suben las cuotas de la medicina prepaga, los boletos del transporte, las tarifas de luz, gas y agua, y los cuotas de los colegios privados, entre otros rubros.

Las empresas de medicina prepaga elevan las cuotas de sus planes de salud hasta 2,88 por ciento, mientras los colegios privados con aporte estatal las suben hasta 3 por ciento en noviembre y otro 3 por ciento en diciembre, confirmó la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Argentina.

En el sector del transporte las tarifas del Subte (tren subterráneo), el premetro y los ómnibus urbanos en la capital y la Provincia de Buenos Aires se disparan otro 3,9 por ciento.

Y ese mismo aumento se aplica al peaje en las autopistas urbanas, por lo que moverse en el Área Metropolitana de Buenos Aires, que abarca la capital y una veintena de municipios de la provincia homónima, sigue encareciendo, afectando con más fuerza a los trabajadores.

Los contratos de alquiler que se actualicen en noviembre tendrán ajustes que variarán según el índice y la periodicidad pactada. El ajuste trimestral escala 5,81 por ciento; el cuatrimestral, 7,82, y el semestral, 12,95.

Y a esas alzas se suman las tarifas de telefonía e Internet. Por lo pronto, la empresa Movistar confirmó una subida del 2,6 por ciento en los planes móviles, en tanto Claro y Personal/Telecom aún no han hecho público sus alzas.

Para los hogares los aumentos de las facturas de luz todavía hoy el Boletín Oficial no los contempla, aunque llegan luego de los incrementos del 2,41 por ciento que aplicó la compañía Edenor y 2,34, Edesur.

Mientras, para el gas los nuevos valores de Metrogas y Naturgy BAN se publicarán en los próximos días siguiendo el mismo mecanismo de actualización mensual basado en el Índice de Precios al Consumidor, y lo mismo para el agua.

El Maipo/PL